ACTA TERCERA

EXPEDIENTE: 49 Sv/19-C
FECHA: 18 de julio de 2019.
ASUNTO: Contratación mixta de suministro de material y servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de pasarelas de embarque de la Terminal Marítima Metropolitana de Cádiz, mediante procedimiento abierto.

En la ciudad de Cádiz, **el 18 de julio, a las 13.45 horas,** se constituye la 3ª Mesa de Contratación, en acto público, con ocasión de la adjudicación del contrato mixto de suministro de material y servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de pasarelas de embarque de la Terminal Marítima Metropolitana de Cádiz, mediante procedimiento abierto.

- **Presidenta**
  - Dª. Concepción Parra Sesé, Directora Gerente del Consorcio de Transportes Bahía de Cádiz.

- **Vocales**
  - Dª. Ana Carrera Galván, por delegación de D. Marcos Ruiz Mariscal, Secretario General del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz.
  - Doña Verónica Marín Carmona, Directora de Servicios Generales Acctal del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz.
  - Doña Teresa Rovayo Díaz por delegación de Dª. Eva Fernández López, Técnico Económico Financiero, del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz.
  - Doña Dolores Martínez Jurado, por delegación de D. Juan María Moreno Urbano, Interventor del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz.
  - Dª Elvira Fuentes Martínez, Tesorera del Consorcio de Transportes Bahía de Cádiz, que ejerce de secretaria de la Mesa de Contratación.

Se procede a la lectura del informe de fecha 18 de julio de 2019, de la Comisión Técnica, designada por Resolución de Gerencia nº251/2019, de 13 de junio, relativa al sobre número 2, donde se recoge expresamente lo siguiente:

MARTÍN BAHÍA, S.L.	5 puntos
HIDRÁULICA CABRAL, S.L.	20 puntos
NAVINTEC, S.L.	5 puntos
ESAU CABEZA DE VACA HERRERA.	2 puntos

A continuación se apertura el sobre nº 3 en relación a la propuesta económica que se adjunta a este acta.

De acuerdo con lo expuesto, **la Mesa de Contratación** adopta por unanimidad los siguientes acuerdos:

PRIMERO: A la vista del informe emitido por el Comité Técnico de fecha 18 de julio de 2019, valorar como puntuación obtenida:

MARTÍN BAHÍA, S.L.	5 puntos
HIDRÁULICA CABRAL, S.L.	20 puntos
NAVINTEC, S.L.	5 puntos
ESAU CABEZA DE VACA HERRERA.	2 puntos

La mesa de contratación, hace constar, que las mejoras ofertadas por los licitadores forman parte integra de su proposición, y por tanto serán exigibles al contratista.

SEGUNDO: Dar traslado a la **Comisión Técnica** de las propuestas económicas presentadas por las empresas admitidas como licitadoras, que se encargará de elaborar el correspondiente informe final en relación a la documentación contenida en el sobre nº 3, del que se dará traslado a la Mesa de Contratación.

TERCERO: Convocar a los miembros de la Mesa a la celebración de la 4ª Mesa de Contratación el **próximo día 25 de julio de 2019,** a las 13.45 al objeto de dar lectura al informe final con la puntuación obtenida, **en Acto Público.**

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el acto del día y de la fecha arriba referenciada, formalizándose para su constancia el presente

Dª. Concepción Parra Sesé

DªAna Carrera Galván

Dª. Verónica Marín Carmona

Dª. MªDolores Martínez Jurado

Dª. Teresa Rovayo Díaz

Dª Elvira Fuentes Martínez